Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 14/20 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA H. CAMARA DE SENADORES

2 mensajes

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 14:04
Para: Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>

SE REMITE NOTA ADJUNTA

Saludos Cordiales,

Obs: Solicitamos confirmar la recepción del presente mail, en la brevedad posible, gracias.

Secretaría UOC
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq./ 14 de Mayo
Tel: 414 - 5851

doc05696320201204164206_003.pdf
412K

PROSPER SRL <prospersrl@hotmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 14:19
Para: "Secretaria UOC - H.C.Senadores" <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Buenas tardes. Esos documentos solicitados están todos activos en el Sipe.

Atte.

Lic. DENYS RICHER
GTE. GENERAL
CEL: 0995 639500
PROSPER SRL

-------- Mensaje original --------
De: "Secretaria UOC - H.C.Senadores" <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Fecha: vie., 4 dic. 2020 1:58 p. m.
Para: Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
Asunto: Notificación de adjudicación - CD 14/20 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA H. CAMARA DE SENADORES
[Texto citado oculto]

Asunción, 4 de diciembre de 2020

Señores
PROSPER S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada dentro del marco de la Contratación Directa **14/2020** que corresponde a **"Adquisición de Productos Alimenticios".**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de Cumplimiento tributario.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 13.099.968 (guaraníes trece millones noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, según lo establecido en el Art. 1°, numeral 2. Inciso "a" de la Ley 6355/19 **(dentro de los 15 días de haber recibido esta comunicación)**.

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 14/20 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA H. CAMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Luis Benítez.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 14:14
Para: unomasunosrlpy@gmail.com

SE REMITE NOTA ADJUNTA

Saludos Cordiales,

Obs: Solicitamos confirmación de recepción del presente mail, en la brevedad posible, gracias.

Secretaría UOC

Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq./ 14 de Mayo
Tel: 414 - 5851

doc05696320201204164206_004.pdf
248K

Asunción, 4 de diciembre de 2020

Señores
UNO MAS UNO S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **PROSPER S.R.L.,** fue adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa **14/2020** que corresponde a **"Adquisición de Productos Alimenticios".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp